#### ACTIVIDADES: (APUNTE EN LA OTRA HOJA)

 1- EXPLICA LA EVOLUCIÒN DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA (S.R.A.)

 2-EXPLICA EL SURGIMIENTO Y EVOLUCIÒN DE LAS CONFEDERACIONES RURALES

 ARGENTINAS (C.R.A.)

 3-TENIENDO EN CUENTA SUS ORÌGENES Y EVOLUCIÒN, MARCA LAS DIFERENCIAS ENTRE

 LAS DOS.

 4-¿PORQUÈ MOTIVO SE CREÒ “LA MESA DE ENLACE AGROPECUARIA” EN EL 2008?

 AVERIGUA EN INTERNET MÀS SOBRE EL CONFLICTO CAMPO/GOBIERNO EN 2008

 5-EXPLICA CREACIÒN Y EVOLUCIÒN DE LA FEDERACIÒN AGRARIA ARGENTINA

 6-¿PORQUÈ EL TEXTO HABLA DE LOS ARRENDATARIOS CÒMO LOS MARGINADOS

 DEL PODER?

 7-BUSCA INFORMACIÒN EN INTERNET SOBRE “EL GRITO DE ALCORTA”

 8-¿PORQUÈ EL COOPERATIVISMO RESULTÒ FUNDAMENTAL EN LA HISTORIA DEL

 PAÌS?

 9-EXPLICA LA EVOLUCIÒN DEL COOPERATIVISMO

 10-¿PORQUÈ SE CREÒ CONINAGRO? ¿A QUIEN REPRESENTA?

**Desarrollo histórico de las formas asociativas en el campo argentino**

El desarrollo de las formas asociativas22 lo analizamos desde una doble mirada: *Un enfoque estructural*, que implica un análisis político y estratégico, observando las racionalidades e intereses de cada organización y un *enfoque organizacional* que analiza la cultura, identidad, dinámica y estadios de cada una de ellas.

#### Los dueños de la tierra

En el período de 1860 comienza en Argentina el Estado Moderno. Durante sus tres primeros presidentes (Mitre, Sarmiento y Avellaneda) se establecieron las bases jurídicas del país: la primera Constitución Nacional y el Código Civil de Vélez Sarfield, promoviendo la Unificación Nacional. Se produce una expansión del aparato administrativo, se complejiza la sociedad civil y se estructuran los diferentes intereses sectoriales. En ese contexto y a lo largo de la vida del país surgen cuatro organizaciones de productores agropecuarios que aun marcan la agenda política nacional.

Previamente, en 1814 durante la presidencia de Rivadavia, se promueve la formación de una “sociedad para tratar temas de agricultura y cría de ganado”. En 1858, posteriormente a la caída de Rosas, Urquiza hace gestiones para constituir una sociedad de productores rurales, pero recién durante la presidencia de Mitre, en 1866 se funda la Sociedad Rural Argentina (SRA) y su primer Presidente fue José Alfredo Martínez de Hoz.

En una primera etapa tuvo una fuerte impronta técnica, ya que reunía y diseminaba información y además propició la expansión de la frontera agrícola. Sus grandes cabañeros asociados traen de Europa a los toros “Tarquino”, “Virtuoso” y “Niágara”, de las razas *Hereford, Aberdeen Angus y Shorthorn*, padres del ganado vacuno utilizado en adelante en Argentina. Su lema, hasta hoy, es "Cultivar el suelo es servir a la patria"

En su actual página *web* la SRA presenta su historia y papel en el país:La Sociedad Rural Argentina es parte de la historia económica y política de la Nación. Si bien su fundación recién se plasma en 1866, ya existían desde principios de 1860 intentos de los sectores vinculados a la explotación agraria, de organizar entidades que tratasen la problemática del campo. El conflictivo contexto político de la época (guerra con el Paraguay y guerra civil entre la Confederación y la Provincia de Buenos Aires) no fue un obstáculo para el empuje de algunos pioneros. Sus objetivos no expresaban solamente la defensa de sus propios intereses. Muy por el contrario, eran la manifestación de las imperiosas necesidades nacionales de lograr el desarrollo de una economía estancada, en un territorio lleno de recursos naturales. Aquellos visionarios como Eduardo Olivera, José Martínez de Hoz y otros auténticos forjadores de nuestro suelo, cristalizaron sus anhelos, el 10 de julio de 1866, con la fundación de la Sociedad Rural Argentina. Hoy como ayer, la SRA sigue siendo fiel a sus ideas rectoras: "Artículo 1°- La Sociedad Rural Argentina, fundada en 1866, es una Asociación Civil que tiene los siguientes fines: velar por el patrimonio agropecuario del país y fomentar su desarrollo tanto en sus riquezas naturales, como en las incorporadas por el esfuerzo de sus pobladores; promover el arraigo y la estabilidad del hombre en el campo y el mejoramiento de la vida rural en todos sus aspectos; coadyuvar al perfeccionamiento de las técnicas, los métodos y los procedimientos aplicables a las tareas rurales y al desarrollo y adelanto de las industrias complementarias y derivadas, y asumir la más eficaz defensa de los intereses agropecuarios".

Los últimos presidentes de la SRA desde 2002 (Luciano Miguens, Hugo Biolcati y Luis Etchevehere) fueron muy activos en la actividad gremial y participaron de la “Mesa de enlace” durante el conflicto por la Resolución 125 de Retenciones Agropecuarias23.

Es una asociación de 1er grado, con Vocales Generales y Representantes Zonales en 14 distritos. El Consejo Institucional está integrado por asociaciones, organizaciones de productores y otras entidades vinculadas a la Sociedad Rural Argentina, siendo sus actividades coordinadas por dos Directores Titulares y un Director Suplente. Los dictámenes emitidos revisten el carácter de asesoramiento y recomendaciones no vinculantes para la Comisión Directiva de la SRA. Tiene un Consejo Federal que congrega actualmente a 116 Sociedades Rurales del Interior y Asociaciones, posibilitando un diálogo fluido entre las diferentes entidades y organismos oficiales y privados. Actualmente cuenta con más de 10.000 socios.

En su origen representó a los grandes productores invernadores de la Pampa húmeda. Siempre estuvo asentada en Buenos Aires y concentró la representación ante el Estado. La constituyó un grupo hegemónico, la elite política - económica de la época: Terratenientes residentes urbanos, con sus casonas sobre Avenida del Libertador. Sus socios siempre estuvieron asociados tanto al poder cuanto a la actividad productiva. En su época se usó de trampolín a cargos del Estado y formulación de las políticas públicas desde la clase dirigente. Fue, de facto, el primer Ministerio de Agricultura. En sus períodos iniciales la SRA ejerció un control político y tecnológico sobre la producción agrícola – ganadera, extendida al país mismo.

Su conducción siempre estuvo a cargo de un reducido grupo de “conocidos” que se turnaban en función de las alianzas sectoriales necesarias. Su estilo consiste en la preservación del léxico, actitudes y modalidades de “lo rural”.

Desde una perspectiva organizacional, la SRA es un servicio expresivo - político, cuyo producto insignia es la Exposición Rural, de carácter anual y un alto contenido simbólico. El discurso preponderante es la toma de posición de un grupo social frente al gobierno de turno y su identidad se construye a partir de presentarse como vocero natural del sector agropecuario.

La “cultura organizacional” que prevalece es la construcción de poder a través de la influencia personal en las altas esferas del poder. Su liderazgo está ejercido por un grupo minoritario en forma rotativa y su representatividad es cualitativa, pocas personas con alto poder económico, constituyendo una estructura técnica y administrativa poco compleja.

#### La voz del interior pampeano

Durante la conquista del desierto, algunos productores y criadores de ganado bovino, se instalaron sobre la línea de fortines, constituyendo el límite de la zona agrícola pampeana, de ahí su particular rudeza, fortaleza y autonomía en relación a los terratenientes urbanos pertenecientes a la SRA. Entre 1880 y 1940, constituyeron una red de entidades locales, donde se agruparon productores medianos y grandes con una producción diversificada, dado el aislamiento de su locación. En 1932, dicha red se articuló bajo la forma de Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP). Estos productores vendían carne de vaca para luego ser procesada en USA como *corned beef,* carne de baja calidad, salada y hervida en vinagre que se envasaba en latas para alimentar al ejército norteamericano. CARBAP se opuso al sistema de cuotas británico para exportación, defendido por la SRA, cuyo lema era: “Comprar a quien nos compra”, carne fina comprada a invernadores respaldada por la Secretaría de Agricultura. En 1943 se funda la organización madre: Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). Esta hace reclamos pidiendo transparentar el mercado exportador.

En su página *web* se presentan:

CRA representa, dentro del panorama gremial del campo argentino, la presencia de una organización federal de profunda raigambre democrática, en la que encuentran su más cabal expresión todas las voces de la producción en su diversidad geográfica como en sus distintas variantes productivas. Fundada en 1943, ha crecido hasta contar en la actualidad con 16 confederaciones y federaciones, integradas a su vez por más de 300 sociedades rurales de todo el país. En total, están representados a través de la acción de CRA poco más de 109.000 productores agropecuarios. Tanto productores pequeños, medianos o grandes son recibidos y bienvenidos en CRA, como un reflejo fiel de su espíritu federalista que inspiró su creación. A través de sus más de 70 años de vida acreditó sobradamente su conducta gremial, fortalecida en la defensa irrestricta de los intereses del productor y de las empresas rurales y con ese férreo estandarte se ha guiado.

Actualmente Confederaciones Rurales Argentinas es una Asociación civil gremial federativa de tercer grado, con más de 300 sociedades rurales de todo el país, agrupadas en 14 confederaciones y federaciones rurales, el pilar de CRA. Es una entidad sin fines de lucro, que propende al fomento y desarrollo de las actividades agropecuarias. La Mesa Ejecutiva de Confederaciones Rurales Argentinas, CRA, para el período 2015 -2017 está presidida por el Sr. Dardo Chiesa, perteneciente a la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), bastión fundamental de la Confederación.

En la década de 1970, la CRA exteriorizó la posición más conservadora del espectro asociativo rural, cuando el peronismo, ante la eventualidad de acceder al gobierno en 1973, convocó a las asociaciones rurales a elaborar una política rural de consenso. Las reuniones fueron coordinadas por Horacio Giberti, quien en 1973 resultaría nombrado Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación del tercer gobierno peronista. Se diseñó por consenso una política agropecuaria que tuvo como objetivos concretar la reforma agraria, aumentar la productividad, establecer el impuesto a la renta potencial de la tierra, restablecer el Consejo Agrario Nacional disuelto por la dictadura, diseñar un programa de conservación de los suelos y otorgarle al Estado un rol decisivo en la investigación orientada a la producción rural. El acuerdo llevó el nombre de Acta de Compromiso y la CRA fue la única de las organizaciones rurales que se negó a participar. En 1974 la CRA, junto con la Sociedad Rural Argentina (SRA), se opuso a la sanción del anteproyecto de Ley Agraria impulsada por el gobierno peronista, en tanto que el anteproyecto (finalmente no sancionado) contó con el apoyo de la Federación Agraria Argentina (FAA) y las Ligas Agrarias (asociaciones de la Región NE).

A partir de la segunda mitad de la década de 1980, la producción rural argentina comenzó a sufrir un fuerte cambio de la mano de procesos como la globalización, el ascenso de China y su demanda de materias primas y la llamada “sojización”. Los cambios estructurales en la producción y el capital, impactaron fuertemente sobre la conformación de los sub sectores rurales, tanto patronales como asalariados y sus relaciones recíprocas, a la vez que llevaron a la aparición de nuevos actores (como los *pools* de siembra) y nuevas organizaciones rurales empresariales vinculadas con CRA (como AAPRESID, AACREA, MAIZAR, ARGENTRIGO o ACSOJA)24.

En 2008 la CRA formó la Mesa de Enlace Agropecuaria, junto a la Sociedad Rural Argentina, la Federación Agraria Argentina y CONINAGRO, y a través de esa instancia fue una de las protagonistas del paro agropecuario de 129 días, que se realizó ese mismo año contra el gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, con el fin de derogar el sistema de retenciones móviles a la soja y el girasol establecidas por la Resolución 125, objetivo que finalmente fue logrado. Mario Llambías, agrimensor y productor rural argentino, fue presidente de CRA en 2005 y uno de los líderes del paro general agropecuario de 2008, al más extenso de la historia argentina.

Organizacionalmente CRA es una estructura de servicio con finalidad gremial y política cuyo producto es una compleja red de múltiples relaciones intrasectoriales y cuya fortaleza radica en estar asentadas en el interior del país. Su discurso está basado en que los problemas del agro derivan de las malas políticas del Estado, construyendo una identidad gremial como corporación que presiona al Estado. Su cultura organizacional se basa en la construcción de poder a través de la fuerte red de bases locales. Promueve liderazgos muy personalizados y confrontativos, dramatiza los conflictos para darles visibilidad. Su representatividad tiene una alta identificación local por la red de “Sociedades Rurales” donde se vende hacienda, en todos los pueblos del interior, si bien su estructura es baja respecto a su oferta de servicios.

Si bien a lo largo de la historia hubo un claro intento de discriminación entre la SRA y la CRA por presentarse con intereses contrapuestos y orígenes diferentes, durante los gobiernos de Perón hubo una total convergencia de intereses entre ambas organizaciones, donde unificaron sus discursos en contra del Gobierno por la fijación de precios para el ganado y el Estatuto del Peón Rural. Ambas también se mantuvieron silenciosas durante los gobiernos militares.

####  3-Los marginados del poder: los arrendatarios.

Luego de la Campaña del Desierto, y la llegada de los inmigrantes europeos, los contratos de arrendamiento, subarrendamiento y aparcerías que imponía la clase terrateniente, eran absolutamente leoninos. La rebelión contra esa realidad es el germen del Grito de Alcorta. El problema adquiere características dramáticas en 1912 (durante la presidencia de Roque Sáenz Peña) en especial en las colonias maiceras ubicadas al sur de Santa Fe, y norte de Buenos Aires. Allí los colonos europeos, arrendatarios de grandes terratenientes de la zona maicera, sufrieron una gran sequía que les imposibilitó pagar sus arrendamientos y obtener créditos para la nueva campaña. Sumado a los bajos precios internacionales de los granos y las amenazas de desalojo por parte de los dueños de la tierra. Los agricultores arrendatarios y aparceros ya no pueden soportar la carga de los elevados precios de locación, agravando a la imperante situación las imposiciones de todo orden establecidas en los convenios por parte de los terratenientes y los intermediarios subarrendadores.

El comercio de campaña y ramos generales, lógicamente sufre las consecuencias de aquel malestar, y viendo peligrar su capital y créditos empiezan a dar quiebra por falta de pagos ya que asumían el costo financiero de las siembras entregando los insumos a pagar con la cosecha. En este escenario, la situación del colono se vuelve aún más acuciante, ya que también se incrementaban los precios de todo aquello que necesitaban y se limitaba el acceso a créditos para hacerse de esos productos.

En el primer semestre de 1912, en las colonias de Alcorta y Bigand (Santa Fe) aumentó el malestar y se tornó insostenible la situación de los agricultores. Los comerciantes les han suspendido el crédito y los predispusieron así a reclamar rebajas en el canon del arrendamiento y aparcería. Se produjeron reuniones informales en las chacras y en las casas parroquiales de Alcorta y Máximo Paz, donde se discutió la situación y se buscaron soluciones. La consecuencia fue la convocatoria a una asamblea pública para el 25 de junio en donde se trató la rebaja de los arrendamientos y aparcerías, la formalización de contratos escritos más liberales y con una extensión mayor en el tiempo.

Ese 25 de junio se reunieron en Alcorta – Santa Fe unos 2000 arrendatarios en asamblea, convocados en la Sociedad Italiana, donde firmaron un comunicado peticionando un período mayor para los arrendamientos, la baja de los cánones, la libertad de contratación de los servicios de producción e hicieron un llamado a huelga. Antes de la celebración de la asamblea se designó una comisión que la presidiría el agricultor Francisco Bulzani, oriundo de Alcorta. El cura párroco, presbítero José Netri, también participaba de aquellas reuniones previas, y prácticamente era el jefe espiritual de aquel movimiento conjuntamente con su hermano, presbítero Pascual Netri, de la localidad de Máximo Paz. Ellos fueron quienes propusieron a esa comisión el asesoramiento del Doctor Francisco Netri, un abogado italiano reconocido por su honestidad y capacidad profesional. Un mes después, en Agosto, se crea la Federación Agraria Argentina, liderada por Francisco Netri, fogonero de los sucesos de Alcorta.

En su actual página web la FAA se presenta:

La Federación Agraria Argentina es una entidad privada, de carácter gremial y de servicios que por libre determinación nuclea a pequeños y medianos productores. Su origen fue una declaración de huelga de Arrendatarios y Aparceros que tuvo lugar en 1912 y que la historia recogió como “Grito de Alcorta”.

La Argentina, para insertarse en el mundo como país agro-exportador, se valió de masas de inmigrantes para satisfacer la creciente demanda de mano de obra. El régimen de colonización y aparcería tomó fuerza, y al mismo tiempo que incrementaba los volúmenes de producción, creaba situaciones de extrema injusticia para los que trabajan la tierra con sus propias manos. Estos pasos iniciales desembocarían en el acontecimiento más trascendente y memorable gestado por los sectores populares del campo: la primera huelga agraria argentina.

Fue hace 102 años, en aquella helada mañana del 25 de junio de 1912. El escenario, la localidad de Alcorta, en el sur santafecino. Los protagonistas, aquellos sufridos colonos que desde distintos pueblos circundantes se movían en las sombras para evitar las represalias de los terratenientes.

Comenzó a amanecer para los sometidos agricultores esa posibilidad de un destino mejor. A pocas semanas de iniciado, el movimiento tomaba forma institucional: por determinación de sus protagonistas, se organizaron e institucionalizaron el movimiento, quedando así constituida, el 15 de agosto de 1912, la Federación Agraria Argentina.

Desde el momento mismo de su creación y paralelamente a la actividad gremial, la Federación Agraria Argentina desarrolló toda una red de servicios

-preferentemente cooperativos-, para aprovisionarse de insumos, comercializar interna y externamente la producción, acceder a la tierra, atender la problemática de la salud, en materia de seguros y capacitación, por citar los más importantes. Con esta herramienta fundamental, las mismas luchas se presentaron positivamente durante muchos años, transformando la realidad del interior del país a través de una nueva estructura socioeconómica y productiva progresista. No solamente se había logrado torcer el brazo a los poderosos dueños de la tierra sino que el empuje militante de los agricultores en el marco aglutinante y organizativo de la entidad que los representa desde entonces, fue logrando leyes que amparaban los derechos e intereses de esta nueva franja social del campo. Desde entonces, la lucha por la tenencia y uso de la tierra y el desarrollo rural sustentable e incluyente, son los principios fundamentales que animan el accionar de la institución, teniendo como fin la defensa gremial y el desarrollo socio-económico y técnico-cultural del productor agropecuario y su familia, en un proyecto de país más equitativo, soberano, democrático y con desarrollo integral.

Actualmente, la Federación Agraria está integrada por agricultores familiares organizados en Filiales, Centros Juveniles, Entidades Afiliadas, Asociaciones de Mujeres Federadas y Entidades Adheridas distribuidas en todo el país. Las filiales son organizaciones locales donde el productor participa activamente y están conformadas por socios que integran una Comisión Directiva. Los Centros Juveniles persiguen el objetivo de organizar y formar a los jóvenes hijos de agricultores, de entre 15 y 30 años. Las entidades afiliadas son asociaciones civiles, cooperativas, cámaras, movimientos de índole agropecuaria que se sienten identificados con la representación gremial de la Federación Agraria. Los grupos de Mujeres Federadas son conformados por mujeres rurales que comparten el ideario federado con la decisión de participar en la política gremial de la entidad e incidir en las políticas públicas promoviendo el enfoque de género. Todas estas entidades de base poseen participación directa con voz y voto dentro del congreso anual ordinario donde se definen las políticas gremiales a implementar. También existen las entidades adheridas, que tienen voz en los congresos aunque no votan.

La FAA, constituida en 1912 con 260 socios, en pocos años tenía 32.000, y en 1931 ya 500 entidades adheridas. Es una Asociación de 1er. grado con un crecimiento exponencial y actualmente cuenta con 70.000 socios. Congrega a pequeños y medianos productores arrendatarios y aparceros y pequeños propietarios chacareros. Siempre mantuvo relaciones de subordinación con los grandes propietarios de la SRA, dada la naturaleza del tipo social agrario que representó en sus orígenes (grupos de la zona maicera del sur Santa Fe, norte de Buenos Aires y SE de Córdoba), carentes de representación hasta el momento de su fundación.

La FAA tiene un perfil netamente reivindicativo, donde inicialmente exigió la legislación reguladora del régimen de arrendamientos. Representó y acompañó la transición de un grupo proletarizado de inmigrantes a la clase media agraria, ya que durante la década de 1960/70 la forma de tenencia predominante en la zona pampeana era la de propietario.

Las divergencias con otras entidades son básicamente respecto a las políticas tributarias, el acceso al crédito y el rol del Estado en la asistencia tecnológica y comercialización de este tipo social de productores, lineamientos que sirvieron de base para el Programa Cambio Rural del INTA en 1993. Tuvo acuerdos intrasectoriales, integrando la mesa de enlace con las otras tres grandes organizaciones del sector por la baja de las retenciones durante el conflicto con el campo, en 2008.

La FAA es más que una estructura de representación de intereses, es un interés en sí mismo. A través de Federaciones articuladas provee seguros mutuos contra granizo, contra accidentes de trabajo, seguros personales, accidentes, y traslado de ganado. También ofrece seguros de vida, automovilísticos, contra incendios, de responsabilidad civil, maquinaria industrial, etc.

En 1947 se creó la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) como comercializadora de granos, ganado, algodón, frutas, vinos y hortalizas, vinculada a FAA. En 1963, la Federación Cooperativa de Créditos y La Mutual Federada (servicios de salud). La Colonizadora Argentina Cooperativa Ltda. se creó en 1981 para radicar hijos de minifundistas y técnicos con aporte cooperativo de maquinaria.

El perfil organizacional de la FAA es fundamentalmente un servicio: gremial y político con detección y satisfacción de necesidades de los pequeños productores. Su producto es una canasta de servicios para minimizar el riesgo de la pequeña escala.

El discurso ha ido transmutando acorde a los cambios de tenencia de sus productores asociados y su identidad está definida como una corporación gremial/sindical que presiona al Estado. Su cultura organizacional se basa en la construcción de poder a través de la articulación con el Estado, a través de liderazgos firmes y duraderos, con vasta experiencia urbana. Su representatividad se construye a través de un fuerte relacionamiento vertical, ya que su estructura técnica y administrativa es bastante compleja y burocratizada, dada su gran oferta de servicios.

#### La unión hace la fuerza. El movimiento cooperativo.

La Argentina se organizó constitucionalmente en 1853, pero sus características económicas recién se consolidaron a fines del siglo XIX. A partir de 1880 la tradicional economía, netamente ganadera, comenzó a compartir posiciones con la agricultura, valiosamente apoyada por la corriente inmigratoria de origen europeo. Es así como nuestro país se vio frente a grandes masas de producción agrícola, sin contar con instalaciones de almacenaje, sin caminos y puertos adecuados, y sin un mínimo de organización que permitiera comercializarla en forma racional.

El cooperativismo resultó vital para el país. A su acción se debió, en gran medida, a la construcción de la red de silos y elevadores, que se extendió por el país con el nacimiento de cada cooperativa. A su actividad principal de comercialización de la producción de sus asociados, tuvo que agregar el abastecimiento de mercaderías de uso y consumo, artículos rurales y maquinarias agrícolas. Luego, incorporó puertos cooperativos dándole otra tónica a la comercialización externa de los cereales, oleaginosas y subproductos. Para mejorar la calidad y la producción de granos, el cooperativismo agrario ha emplazado sus propios criaderos de cereales y semillas híbridas. Tampoco han quedado al margen los servicios de seguros, de turismo y atención médica del asociado y su familia. Las cooperativas agrarias son entes multiactivos de decisiva y fundamental gravitación en la defensa económica de los intereses de los productores asociados, además de ser vehículos de cultura y progreso y escuelas de permanente democracia.

Si bien desde 1875 se sucedieron experiencias solidarias, en la mayoría de los casos no prosperaron. Las cooperativas agrarias comenzaron a surgir con fuerza durante las primeras décadas del siglo XX, principalmente cuando las condiciones económicas de la actividad agropecuaria se hicieron más difíciles. Los problemas de esos años demostraron cabalmente a los productores que no podían sortear las dificultades que afrontaban sino por medio de la solidaridad.

En 1890, durante el gobierno de Pellegrini y luego de un gran aislamiento sufrido por los colonos europeos con los centros urbanos, surgen las primeras cooperativas rurales que abastecen las ciudades y conectan, comenzando su integración. La primera manifestación del cooperativismo en el medio rural de nuestro país data del año 1898, cuando se funda la cooperativa "El Progreso Agrícola", de Pigüé, al sur de la provincia de Buenos Aires. Esta cooperativa se constituyó gracias a la iniciativa de un grupo de colonos franceses provenientes de la región de Aveyron, para cubrir los riesgos del granizo.

En el año 1900 se fundó "La Agrícola Israelita", luego denominada "Sociedad Agrícola Lucienville", en Basavilbaso, Entre Ríos. Esta sirvió luego como modelo para la mayoría de nuestras cooperativas llamadas mixtas, que poblaron toda la zona cerealera del país.

En 1904 se crea la primera cooperativa agraria propiamente dicha: la Liga Agrícola Ganadera de Junín, al norte de la provincia de Buenos Aires. El mismo año se funda en Entre Ríos otra cooperativa agraria: "Fondo Comunal de la Colonia Clara" que de alguna manera fue eje del cooperativismo entrerriano. Al año siguiente surge la primera cooperativa agrícola algodonera, en Margarita Belén, provincia del Chaco (entonces territorio nacional).

En 1913 se creó la primera vitivinícola en la colonia General Roca, provincia de Río Negro. Dos años más tarde nació la primera frutihortícola en la localidad de Concordia, Entre Ríos. Entre las cooperativas tamberas, la decana es la Sociedad Cooperativa de Lechería de Zavalla, Santa Fe, fundada en 1918.

Todas estas son las expresiones más antiguas del cooperativismo agrario argentino. Todas ellas surgieron para romper el aislamiento y la indefensión de los productores agropecuarios frente a los llamados almacenes de ramos generales, los acopiadores y los monopolios, que postergaban en forma permanente sus aspiraciones de progreso.

Durante la presidencia de Yrigoyen en 1922, se fundó la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) la cual reclamó ante el Estado derechos de administración de su producción. Así se construyó la primera red de silos y elevadores cooperativa. El gobierno militar de Agustín .P. Justo le retira a ACA la garantía estatal en 1932 y la organización pierde el control de los elevadores. La “Década infame” fue una época signada por la tensión entre el movimiento cooperativo y el Estado. A finales de la presidencia de Roberto Ortiz en 1940, FACA logró una gran expansión estructural, agregándole valor a sus productos y mejorando los márgenes de comercialización.

El primer antecedente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) es el Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje, creado el 24 de abril de 1953. En mayo de ese año, mediante un decreto, el gobierno nacional reconoció al Consejo Directivo Central integrado por un representante titular y uno suplente por cada una de las asociaciones cooperativas de segundo grado como entidad representativa nacional del movimiento cooperativo agropecuario. En ese mismo decreto se creó la Comisión Consultiva de Cooperativas Agropecuarias cuya finalidad era la de mantener el contacto con el gobierno "en todo cuanto se relacione con las cooperativas de producción agropecuaria". Sus integrantes eran los mismos de la Comisión Ejecutiva del Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje, que pasó luego a llamarse Consejo Directivo Central Intercooperativo Agrario. Este finalmente convocó a la Asamblea Constitutiva de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Coop. Ltda. que se realizó el 18 de septiembre de 1956.

Las federaciones fundadoras de CONINAGRO fueron la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras (UCAL), la Federación Entrerriana de Cooperativas, la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), la Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda. (fundada en 1950 con el nombre de Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses y que luego se llamó "La Unión"), la Asociación de Cooperativas Agropecuarias "Rosafé" (fundada en 1954 en Rosario) y la Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén (fundada en 1946).

En 1958, nació otro organismo que núcleo al movimiento cooperativo agrario: la Junta Intercooperativa Agropecuaria. Esta aglutinó a todas las cooperativas integrantes de CONINAGRO más algunas que aún no eran socias de la Confederación. Subsistió hasta que, pocos años más tarde, allanado el camino para una mayor coincidencia, se produjo el ingreso a CONINAGRO de las dos centrales más importantes que hasta el momento no formaban parte de ella: ACA y SANCOR, consolidándose de esa manera aún más la unidad del movimiento cooperativo agrario.

Durante la presidencia peronista de Estela Martínez de Perón que duró de 1973 a 1976, culminando con el golpe militar del 24 de marzo, CONINAGRO ya contaba con 400.000 asociados, en su mayoría pequeños productores cooperativos.

El perfil organizacional de CONINAGRO puede denominarse como un servicio gremial - político, lo cual está más en discusión, pero sin dudas es un servicio comercial. Su producto es la prestación de servicios para minimizar el riesgo y el agregado de valor a la producción/comercialización. Su discurso consiste en reducir la vulnerabilidad y el aislamiento de las organizaciones por producto, fortaleciendo una identidad corporativa “al servicio de las reivindicaciones del hombre de campo, tanto sociales como económicas”.

Su cultura organizacional se basa en la construcción de poder a través de las estructuras de servicios y su liderazgo está altamente profesionalizado como en SANCOR, ACA o FACA. Su representatividad es doble porque reúne a pequeños productores cooperativizados, los cuales, en forma independiente, están asociados a FAA. Su estructura se observa bastante burocratizada dada la complejidad de servicios que ofrece y la variedad de productos que atiende.